

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

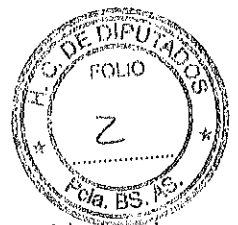
Su preocupación por el recorte y las suspensiones que dio a conocer el Directorio de Trenes Argentinos sobre el servicio que brinda el ramal Sarmiento que une ONCE- BRAGADO- PEHUAJÓ.

FUNDAMENTOS

Trenes Argentinos opera la mayoría de las líneas ferroviarias del AMBA (*Área Metropolitana de Buenos Aires*) y todos los servicios de pasajeros regionales y de larga distancia, configurándose como la mayor empresa ferroviaria del Estado.

Recientemente ha circulado información por distintos medios gráficos y portales de internet¹, donde se cita el Acta de Directorio Nro. 396 (ME-2024-23930595-APN-SG#SOFSE) del Directorio de Trenes Argentinos que expresa cabalmente la reducción de la estructura y el personal, la suspensión de cobertura de vacantes, relevos y la elaboración de un plan de retiros voluntarios que afectaría en particular al ramal ferroviario bonaerense Once-Bragado-Pehuajó.

¹ <https://diputadosbsas.com.ar/desguace-trenes-argentinos-pone-jaque-ramales-interior-bonaerense/>
<https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos/transparencia/otra-informacion-relevante/actas-de-directorio>



Sin dudas que esta información genera una gran preocupación en todas las comunidades de ciudades y pueblos que conforman la línea ferroviaria Sarmiento que hasta el momento se extiende desde la estación Once, en la Ciudad de Buenos Aires, y finaliza su recorrido en la ciudad de Pehuajó.

Estas acciones anunciadas por parte del Directorio de Trenes Argentinos dejarían sin empleo a cientos de trabajadoras y trabajadores ferroviarios de forma directa, comprometiendo aún más la situación de muchísimas familias de nuestras localidades, y produciendo un daño y dolor irreparables. Sumado a ello, se perderían ingresos económicos para las ciudades y pueblos, ya que está demostrado a través de la historia que el ferrocarril significa el mejor medio de locomoción entre los pueblos, generando una conectividad que potencia y multiplica de manera significativa el comercio, el turismo y la recreación.

Es dable destacar que el ferrocarril es de suma importancia para el acceso a la Educación y Salud de las personas que residen en las localidades, ya sea para atenderse ante algún requerimiento médico en los hospitales públicos de excelencia, o para cursar en las mejores Universidades del país. Todo esto a un costo 4 veces menor en comparación con el servicio de colectivos de larga distancia u otro medio de transporte. Este último dato toma una relevancia fundamental por el contexto económico inédito que estamos atravesando.

La llegada del tren a Pehuajó el 22 de julio de 2022, tras siete años de interrupción, fue recibida por nuestra comunidad por una gran movilización de vecinos y vecinas que se acercaron ese día a la estación de trenes para manifestar su algarabía por la reposición del servicio.

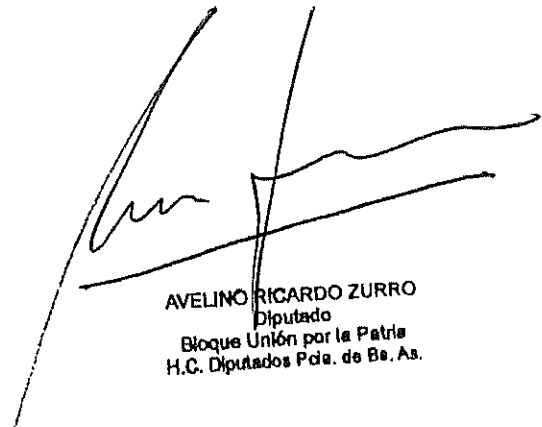
Esto mismo ocurrió en todas las estaciones entre Bragado y Pehuajó, donde los habitantes de dichas comunidades salían a saludar el paso del tren portando banderas celestes y blancas en celebración por el acontecimiento.

A partir de ese día, este servicio semanal ferroviario tuvo en la gran mayoría de las ocasiones la totalidad de pasajes vendidos, y con muchísima anticipación en fechas claves, como feriados por fines de semana largo. Prácticamente en estos meses no hubo quejas por parte de los usuarios, quienes remarcan -por el contrario- el servicio de calidad y el bajo costo de los boletos.



Finalmente resulta necesario expresar que la paralización del servicio ferroviario Once-Bragado-Pehuajó significaría un golpe durísimo para toda la comunidad económica, social y cultural del interior bonaerense que potenciaría la crisis económica que atravesamos.

Por eso le solicitamos al Directorio de Trenes Argentinos que revea y revierta la decisión, y a nuestros diputados y diputadas el acompañamiento del presente proyecto.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.